

 aguas del huila llevarnos más que agua	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2 RESOLUCIÓN VERSIÓN: 6.0	 ISO 9001 U.C. (Certification)  ISO 14001 U.C. (Certification)  OHSAS U.C. (Certification)
---	--	---

RESOLUCION No. 205 de 2025
(06 de junio de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UNA COMISIÓN"

**EL GERENTE DE LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO -
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.-**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la constitución y en la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que al ingeniero ESPERANZA ORTIZ MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 26.558.633 de Rivera (Huila), Subgerente Técnica y Operativa adscrita a la Gerencia de la Entidad, por necesidades del servicio debe desplazarse a la ciudad de Bogotá DC, los días 09P, 10P Y 11 de junio de 2025, para participar de una Mesa Técnica de los proyectos radicado en el MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (MVCT) cumplir con la labor señaladas en los considerandos de esta resolución.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Comisionar durante los días 09P, 10P Y 11 de junio de 2025; al Ingeniero ESPERANZA ORTIZ MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 26.558.633 de Rivera (Huila), Subgerente Técnica y Operativa adscrita a la Gerencia de la Entidad, para participar de una Mesa Técnica de los proyectos radicado en el MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (MVCT); en la ciudad de Bogotá DC

ARTICULO SEGUNDO: Pagar con cargo al presupuesto de la vigencia 2025 la suma de: UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTO NOVENTA Y CINCO DE PESOS (\$1.153.395) M/CTE que equivale a dos (2) días al 100% y un (1) día al 50%

ARTICULO TERCERO: Reconocer al ingeniero ESPERANZA ORTIZ MARTINEZ, con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal de la Sociedad de Acueductos, Alcantarillados y Aseo de Aguas del Huila S.A. E.S.P., así:

2.1.2.02.02.010 Viáticos de los funcionarios en comisión - CPC – . \$ 1.153.395 85190.

2.1.2.02.02.006.01 ALQUILER TRANSPORTE – CPC - 64221 \$00,00
Servicios de transporte terrestre interurbano regular de pasajeros

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U-C (Certification)  ISO 14001 U-C (Certification)  OHSAS U-C (Certification)
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 6.0	

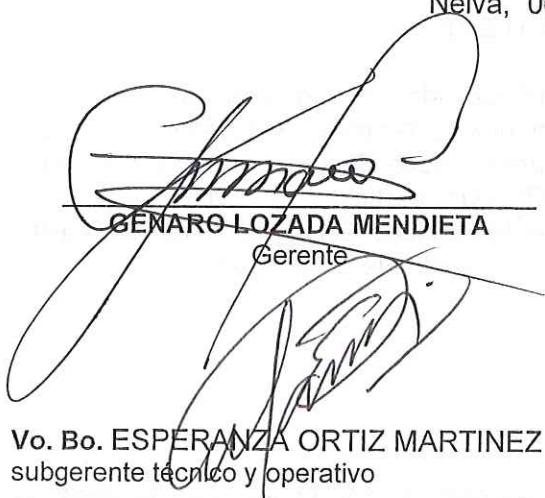
Continuación RESOLUCION No. 205 de 2025

2.1.2.02.02.006.04 PEAJES – CPC- 67420 Servicios de
Operación de carreteras, puentes y túneles

\$00,00

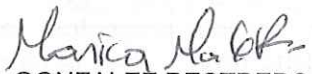
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Neiva, 06 de junio de 2025


GENARO LOZADA MENDIETA
 Gerente


FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
 Subgerente Administrativo y Financiero

Vo. Bo. ESPERANZA ORTIZ MARTINEZ
 subgerente técnico y operativo

Proyecto por: 
MONICA MARIA GONZALEZ RESTREPO
 Profesional de apoyo

RESOLUCION No. 445 DE 2024
(06 de agosto de 2024)

....llevamos más que agua.
 Calle 21 No. 1C -17
 Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124
www.aguasdelhuila.gov.co
 Neiva – Huila (Colombia).